

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A." LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 25 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 9:00 A.M.

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy martes 25 de ABRIL del 2017, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A.", se reúnen los siguientes Accionistas:

| NOMBRE DEL ACCIONISTA           | CAPITAL SOCIAL   | PORCENTAJE EN ACCIONES |
|---------------------------------|------------------|------------------------|
| PAZMIÑO ARELLANO SAMUEL EDUARDO | 25,790.00        | 99.961%                |
| LOOR CEVALLOS MARJORIE JESSENIA | 8.00             | 0.031%                 |
| ARELLANO ROSALES CUMANDA        | 1.00             | 0.004%                 |
| PAZMIÑO MATAMOROS SAMUEL DAVID  | 1.00             | 0.004%                 |
| <b>CAPITAL PRESENTE</b>         | <b>25,800.00</b> | <b>100%</b>            |

El presidente de la junta Pazmiño Arellano Samuel, pide por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2016
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2016

Preside esta junta el CPA. Pazmiño Arellano Samuel su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Srta. Párraga Intriago Tania, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2016, que presenta pérdida por \$ 281.01.

Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

CPA. Samuel Eduardo Pazmiño Arellano  
GERENTE

Srta. Tania Párraga Intriago  
SECRETARIA